



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE
BELEN DE UMBRIA, RISARALDA
 NIT: 891408918-1
 Carrera 13 no. 4-135

SELECCION DE PROPONENTES
VIGENCIA 2016

CODIGO: DC-FR-010
 EDICIÓN: 14
 FECHA: 02/01/2014
 PÁGINA:

TIPO DE ACTIVIDAD: Servicios

Fecha: 14 abril 2016
 INVITACION: PU-004-2016

INFORMACION DEL PROVEEDOR:

Razón Social: Centro del Empleos Temporales de Colombia - ETENCO SAS

Puntaje obtenido: 95%

RESULTADO FINAL
 ADJUDICADO

Id: 900460864-4 Dirección: Calle 24 No. 6-73 Piso 3

Ciudad: Pereira, Risaralda

95%

ADJUDICADO

Telefonos: (6) 3453970 Fax:

Correo Electrónico: telemcosas@gmail.com

OBSERVACIONES PREVIAS GENERALES:

SE PRESENTA SOLO ESTE ASPIRANTE.

SERVICIOS O PRODUCTOS SUMINISTRADOS:

Contratar procesos - subprocesos y procedimientos, administrativos y asistenciales, de forma total o parcial, mediante la modalidad de operador externo.

El comité de contratación se reserva el derecho de solicitar se subsane o aclarar la presentación de algún documento, sin transgredir el principio de igualdad de los proponentes.

Item	Descripción	ITEM DEL ASPIRANTE:				Observaciones
		1	2	3	4	
1	Carta de presentación de la propuesta. La cual deberá ser diligenciada en su totalidad, sin emendaduras o tachones que pongan en duda el contenido que allí se encuentre. La OFERTA deberá estar acompañada de carta de presentación firmada por el proponente o por el representante legal del proponente en caso de personas jurídicas, consorcios o uniones temporales o por el apoderado constituido para tal efecto según el caso, donde manifieste su voluntad de presentar propuesta, manifestando bajo la gravedad de juramento que no tiene ningún impedimento de carácter legal para hacerlo, por el Anexo 1 "Carta de Presentación". (se puede descargar del sitio www.hsjbelen.gov.co link contratación).	S				Folio No. 1
2	Si el OFERENTE es una CONSORCIO deberá presentar EL DOCUMENTO de legal mente constituido y firmado por la Cámara de Comercio en donde conste la determinación de su actividad. Estos certificados deben tener fecha de expedición igual o inferior treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.	NA				No aplica para el proponente
3	Certificado Registro Único De Proponentes (RUP) Actualizado: El interesado presentará el registro único de proponentes en firme con una expedición no mayor a 30 días calendario a la presentación de la propuesta en el cual se verificará su actividad y su experiencia relacionada con el objeto contractual.	S				Folio No. 42, redirecciona a los folios: 269 a 293. No se allega el RUP de 2016 actualizado, presenta el del 2015, se adjunta formulario donde se solicita actualización. Se considera subsanable y se solicita al proponente hacerlo llegar inmediatamente quede en firme el trámite de actualización.
4	Cámara y comercio donde demuestre su actividad principal con una expedición no mayor a 30 (treinta) días calendario.	S				Folio No. 54 a 58
5	Propuesta económica: El interesado presentará la propuesta económica con base a los requerimientos presentados por la ESE, la cual anejará en la planilla suministrada por la ESE con los datos base para el cálculo del valor global de la propuesta, la cual incluirá también la administración ofertada por el proponente.	S				Folio No. 70 por valor de 1.362.753.984
6	Fotocopia del RUT. Para la persona jurídica y consorcio o unión temporal el cual deberá estar vigente.	S				Folio NO. 72
7	Fotocopia de la cédula del representante legal.	S				Folio No. 74



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE
BELEN DE UMBRIA, RISARALDA**
NIT: 891408918-1
Carrera 13 no. 4-135

SELECCION DE PROPONENTES
VIGENCIA 2016

CODIGO: DC-FR-010
EDICIÓN: 14
FECHA: 02/01/2014
PÁGINA:

Item	Descripción	Cumple ?				Observaciones
		S/N	S/N	S/N	S/N	
8	- Certificados de experiencia laboral: El proponente deberá acreditar experiencia en contratos ejecutados con requerimientos iguales y/o similares al objeto del presente proceso en instituciones de salud. Para tal efecto deberá anexar dos (2) contratos y/o certificaciones de experiencia expedidas por el funcionario o autoridad competente de la respectiva entidad pública o privada con las que haya celebrado contratos. - Constituir a favor de la E.S.E. Hospital San José póliza de seriedad de la propuesta. - El valor del amparo de seriedad de la propuesta no será inferior al diez (10%) por ciento del valor de la propuesta, y su vigencia deberá ser por cuatro (4) meses contados a partir de la adjudicación de las propuestas igualmente deberá anexar el recibo de pago original de dicha póliza.	S				Folios No: 76 a 80 - Se anexan dos: Hospital San Pedro y San Pablo, el de la ESE y el del Hospital de Guática
9	- Certificado expedido por el revisor fiscal o contador donde certifique que se encuentra a paz y salvo por concepto de pagos al Sistema General de Seguridad Social.	S				Folios No. 82 a 87
10	- Certificación Bancaria: El oferente deberá suministrar un certificado expedido por la entidad financiera en donde posea cuenta corriente o de ahorros, con una fecha igual o inferior a 30 días a la fecha de presentación de la oferta, a través de la cual el contratante efectuará el pago del contrato que se llegare a suscribir. Dicha certificación debe contener el número de la cuenta, clase corriente o ahorros, el nombre del titular de la misma y su número de identificación; además deberá diligenciar el Anexo No. 2 "DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA" (se puede descargar del sitio www.hsbelen.gov.co link contratación).	S				Folios No. 91 a 93
12	- Certificado de antecedentes fiscales, disciplinarios y judiciales. Con una vigencia no superior a 30 (treinta) días calendario.	S				Folios No. 99 a 105
13	Manifiestación por escrito sobre el cumplimiento en el uso del código de colores de las bolsas que se utilizarán para la disposición final de los desechos hospitalarios, conforme a la Norma Técnica [CONTEC GTC-24.	S				Folio No. 106 - 107
Total Requisitos cumplidos: Estado para continuar:		12	0	0	0	
A EVALUACION TECNICA 40% ITEM DEL ASPIRANTE:		1	2	3	4	
Item	Descripción	S/N	S/N	S/N	S/N	Observaciones
1	1. La propuesta y sus documentos anexos deben tenerse en resguardo y debe ser presentada en escrito elaborado a máquina o en cualquier medio electrónico, numerando en forma consecutiva, con índice o tabla de contenido que permitan su consulta ágil y en sobre sellado. La propuesta NO deberá incluir hojas en blanco	S				
2	2. Los costos en que incurra el proponente para la presentación de la propuesta serán a cargo del mismo.	S				
3	3. Las propuestas deberán ser firmadas por su representante legal	S				
4	4. Las propuestas deben presentarse sin tachaduras, borrones o enmendaduras que den lugar a interpretaciones erróneas, ambiguas o que impidan su evaluación.	S				
5	5. Las propuestas deberán ser entregadas en los plazos indicados en la secretaria de Gerencia ubicada en la Cra. 13 No. 4-135, para que un funcionario de la dependencia mencionada proceda a la radicación correspondiente.	S				



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE
BELEN DE UMBRIA, RISARALDA
 NIT: 891408918-1
 Carrera 13 no. 4-135

SELECCION DE PROPONENTES
VIGENCIA 2016

CODIGO: DC-FR-010
 EDICIÓN: 14
 FECHA: 02/01/2014
 PÁGINA:

Item	Descripción	Cumple ?				Observaciones
		S/N	S/N	S/N	S/N	
6	6. Las propuestas deben presentarse debidamente anguladas, anilladas o empastadas. 7. La propuesta debe ser presentada en sobre cerrado en original, además debe venir en medio MAGNETICO. El original debe estar foliado en estricto orden numérico consecutivo ascendente, incluyendo en cada ejemplar los documentos requeridos en la solicitud de oferta, con índice o tabla de contenido	S				
7	8. Si se presentan ofertas en consorcios o unión temporal, cada uno de sus integrantes deberá presentar individualmente los documentos que acrediten su capacidad, existencia y representación legal.	S				
8	9. En la propuesta deben indicarse los precios expresados en pesos colombianos	NA				NO APLICA PARA EL PROPONENTE
9	10. No se aceptarán propuestas complementarias o modificatorias ni observaciones ni solicitudes de aclaraciones presentadas con posterioridad a la entrega de la propuesta.	S				
10	11. No se recibirán propuestas enviadas por correo o depositadas en lugares distintos o presentados después de la fecha y hora señaladas para el cierre de convocatoria.	S				
11	12. Las necesidades del recurso humano que ejecutará el servicio contratado podrá variar de acuerdo a las necesidades de la empresa en los diferentes días del año y el hospital realizará el ajuste económico necesario, tomando como base el valor ofertado por cada proceso.	S				
12	13. El recurso humano de la entidad a contratar debe contar con el perfil ocupacional idóneo suficiente, dispuesto legalmente por las normas de habilitación para la respectiva profesión u oficio para suplir las actividades proyectadas; por lo tanto, se debe presentar un listado de los trabajadores en misión, manifestando que reúnen los requisitos establecidos en el manual de servicios contratados de la E.S.E.	S				
13	14. La propuesta deberá entregarse indicando valores totales al mes por cada proceso o subproceso y adicionalmente informará el valor hora por cada actividad asistencial. (en cuadro anexo a los costos, se deberá informar claramente los ítems resultantes del valor total).	S				
14	15. El oferente deberá acreditar experiencia relacionada con procesos de servicios médicos asistenciales y administrativos en servicios de salud.	S				
15	16. EL OFERENTE deberá tener programas de bienestar social e incentivo y salud ocupacional incluyendo los exámenes de ingreso, periódicos y de retiro, deberá contar con un proceso de selección de personal que garantice que los trabajadores seleccionados cumplan con las competencias requeridas por la institución para el desempeño de los diferentes procesos o subprocesos.	S				Folios 241 a 244
16	17. Cumplir con las recomendaciones derivadas del seguimiento y evaluación periódica del desempeño de las personas encargadas de desarrollar los procesos contratados, cuyo formato será previamente revisado por la ESE.	S				Folios 245 a 260
17	18. Deberá garantizar que todos los funcionarios seleccionados conozcan y apliquen los procesos institucionales y los estándares de Calidad antes del ingreso a la institución, por lo anterior deberá garantizar dos periodos de inducción del funcionario antes de iniciar el desempeño de sus labores, uno generado por parte del operador externo y otro generado por la ESE Hospital San José. De acuerdo a los resultados de las evaluaciones antes mencionadas, trabajador que no cumpla las expectativas de la evaluación, deberá ser removido de inmediato.	S				Folio No. 262
18	19. Igualmente deberá garantizar la adquisición y vigencia permanente de las pólizas de responsabilidad civil, para cada uno de las personas que laboren en el campo ASISTENCIAL, la cual debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en el país.	S				Folio No. 263
19						



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE
BELEN DE UMBRIA, RISARALDA
 NIT: 891408918-1
 Carrera 13 no. 4-135

SELECCION DE PROPONENTES
 VIGENCIA 2016

CODIGO: DC-FR-010
 EDICIÓN: 14
 FECHA: 02/01/2014
 PÁGINA:

Item	Descripción	Cumple ?	Observaciones
20	20. Garantizará la identificación del personal. 21. La Empresa Contratada se compromete a cubrir en todo momento y bajo cualquier circunstancia que sobrevenga, las actividades y horas descuabiertas por sus trabajadores, originadas con motivo de retraso en la prestación del servicio, o la que se presente con ocasión de permisos, incapacidad, calamidad, vacaciones o abandono del puesto de trabajo; con el fin de garantizar la prestación ininterrumpida de los servicios, procesos y subprocesos contratados, para lo cual asegurará, por medio del supervisor de sus asociados, de manera inmediata, el correspondiente reemplazo del trabajador ausente, previo cumplimiento de las competencias del puesto de trabajo, inducción y garantía de afiliación a la seguridad social.	S	Folio No. 264
21		S	Folio No. 265

Total Requisitos cumplidos:

Puntos obtenidos:

Ponderación:

Valor presupuesto oficial:

Valor presupuesto oficial:

Condiciones de calificación

Factor financiero	Linea base	Puntos por factor
Solvencia económica:	> 1	2.5
Capital de trabajo:	>10% ppto	2.5
Nivel de endeudamiento:	< 75%	2.5
Relación patrimonial:	<= 6.0	2.5

B EVALUACION FINANCIERA		ITEM DEL ASPIRANTE:	
Razón financiera	Valor	Valor	Valor
Activo corriente	4,097,075,288		
Activo total	4,407,261,301		
Pasivo corriente	3,140,999,264		
Pasivo total	3,140,999,264		
Patrimonio	1,266,262,037		

Factor financiero	Resultado	Ponderación	Resultado	Ponderación	Resultado	Ponderación
Solvencia económica:	1.30	2.5				
Capital de trabajo:	956,076,024	2.5				
Nivel de endeudamiento:	71%	2.5				
Relación patrimonial:	1.10	2.5				

Puntos por proponente	
1	20.0%
2	0.0%
3	0.0%
4	0.0%

Item	Descripción	Puntos	Cumple ?	Observaciones
1	Valor propuesta más económica	1,362,753,984	Ptos 50	
Valor de las propuestas a presentadas:				
1	Valor propuesta proponente No 1	1,362,753,984	% Obtenido: 20%	
2	Valor propuesta proponente No 2			
3	Valor propuesta proponente No 3			
4	Valor propuesta proponente No 4			

OTROS ASPECTOS: VALOR AGREGADO: 20%

ITEM DEL ASPIRANTE:

Item	Descripción	Cumple ?	Observaciones
1	Cumplimiento de contratos similares	S/N	El valor de los certificados no cumple con el solicitado.
2	Valor agregado	S	Vacunación y titulación de anticuerpos de hepatitis B al personal misional. Certificados de haberlo realizado: Folios 200 a 203 - Acompañamiento al Sistema de Seguridad Y Salud en el Trabajo Folios 205 a 210. - Acompañamiento Jurídico en Sistema de Seguridad Y Salud en el Trabajo.
3	Contar con profesional de salud ocupacional diferente al de la ARL y vinculado al menos dos años con la empresa.	S	
4	Mostrar mediante certificados otros valores agregados	S	

Total Requisitos cumplidos:

Puntos obtenidos:

Ponderación:

Valor presupuesto oficial:

Condiciones de calificación

Factor financiero	Linea base	Puntos por factor
Solvencia económica:	> 1	2.5
Capital de trabajo:	>10% ppto	2.5
Nivel de endeudamiento:	< 75%	2.5
Relación patrimonial:	<= 6.0	2.5

PUNTAJACION TOTAL POR PROPONENTE

ITEM DEL ASPIRANTE:

Porcentaje total obtenido por aspirante:

Item	1	2	3	4
Puntos obtenidos:	15	0	0	0
Ponderación:	15.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Valor presupuesto oficial:	1	2	3	4
Valor presupuesto oficial:	95%	0%	0%	0%